



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Acta 2/12. En la ciudad de Montevideo, el 1º de marzo de 2012 a las 14 hs se reúne la Comisión Directiva del PEDECIBA

Presentes: **Dirección:** Dr. Enrique Lessa; Dra. Maria H. Torre; **Universidad de la República:** Dr. Luis Acerenza; Dr. Carlos Negreira; **Área Biología:** Dra. Nibia Berois; **Área Física:** Dr. Raúl Donangelo; **Área Geociencias:** Dr. Marcelo Barreiro; **Área Informática:** Dr. Javier Baliosian; **Área Química:** Dra. Laura Franco-Fraguas; **Investigadores:** Dr. Leopoldo Suescun

Ausentes con aviso: **Universidad de la República:** Dr. Patrick Moyna; **Área Matemática:** Dr. Roberto Markarian; **Estudiantes:** Maria Eugenia Pérez; **Ministerio de Educación y Cultura:** Dr. Raul Russo

I. Consideración del acta de la sesión del 9 de febrero de 2011

Resolución: Se aprueba.

(7 de 7)

II. Asuntos entrados con proyecto de resolución

1. Área Informática: Defensa de tesis de Maestría .

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes del Ing. Martín BENTANCOURT ÁLVES a la Universidad de la República.

(7 de 7)

2. Área Matemática: Ingreso de estudiante a la Maestría .

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico del Área y aprobar el ingreso de la estudiante Sara VILAR DEL VALLE.

(7 de 7)

3. Área Matemática: Designación de orientador de estudiante de Doctorado .

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico del Área y designar al Dr. Michael Shub como orientador del estudiante Diego ARMENTANO.

(7 de 7)

4. Área Matemática: Cambios en el registro histórico de vinculación. Se solicita desvincular a los siguientes estudiantes :

- Beatriz ABADIE a partir del 21 de octubre de 1997
- Michel ARTENSTEIN a partir del 1º de marzo de 2012
- Juan BRIDA a partir del 1º de marzo de 2012
- Sylvia DOBYINSKI a partir del 1º de marzo de 2012
- Iván PAN a partir del 21 de octubre de 1997

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y desvincular a los estudiantes.

(7 de 7)

5. Área Química: Ingreso de estudiante de Posgrado .

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aceptar el ingreso de Ana Claudia BONINI ARAMBILLETE como estudiante de Posgrado.

(7 de 7)

6. Área Química: Defensa oral para pasaje a estudios de Doctorado .

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aceptar el ingreso al Doctorado de la estudiante Mariela Fátima MEDINA BADAN.

(7 de 7)

7. Área Química: Defensa oral para pasaje a estudios de Doctorado .

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aceptar el ingreso al Doctorado del estudiante Bruno Marcelo DEMORO CASTELO.

(7 de 7)

8. Área Química: Defensa de tesis de Doctorado .

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes de la Ing. Alim. Gabriela GARMENDIA VÁZQUEZ a la Universidad de la República.

(7 de 7)

9. Área Física: Desvinculación Estudiante de Maestría .

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aceptar la desvinculación del estudiante de Maestría Gastón HUGO.

(7 de 7)

10. Área Biología: Ingreso de Estudiantes al Doctorado .

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de los estudiantes Santiago RUIZ PERERA y Pablo Javier DIAZ AMARILLA.

(7 de 7)

11. Área Biología: Designación de orientador de estudiante de Doctorado .

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y designar a la Dra. Ana Ramón, Investigadora grado 3, para la orientación del estudiante Manuel SANGUINETTI MIRALLES.

(7 de 7)

12. Área Biología: Defensa de tesis de Maestría .

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes de los siguientes estudiantes a la Universidad de la República:

- Ana Vittoria CARLOZZI DENIS
- Jimena Paola HOCHMANN VALLS
- Luis Antonio LÓPEZ MÁRSICO
- Gonzalo ROSSO VERA
- Cecilia Beatriz TAULÉ GREGORIO

(7 de 7)

13. Área Biología: Integración de tribunales para defensa de tesis de Maestría .

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar los siguientes

tribunales de tesis:

- Para la estudiante Verónica ESTÉVEZ: Dres. Pablo Zunino (Presidente), Gualberto González y Claudio Martínez (Vocales), Alejandro Chabalgoity (Director), Lucía Yim (Co-Directora)
- Para el estudiante Juan Manuel BARRENECHE: Dres. Alejandro Brazeiro (Presidente), Marcelo Loureiro y Ana Inés Borthagaray (Vocales), Ruben Budelli (Director), Matías Arim (Co-Director).

(7 de 7)

14. Área Informática: Integración de tribunales para defensa de tesis de Doctorado .

Acta CD 01.03.12

2/6

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal de tesis de Doctorado para el estudiante Diego VALLESPÍR LIGUGNANA: Dres. William Nichols, Eduardo Miranda (Revisores), Claudia Pons, Cristina Cornes y el MSc Omar Viera.

(7 de 7)

15. Área Matemática: Ingreso de Estudiante a la Maestría .

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico del Área y aprobar el ingreso del estudiante Oscar PALACIO MARIN y designar al Dr. Raúl Ures con su orientador.

(7 de 7)

16. Área Biología: Cambio en integración de tribunal .

Se retira de sala la Dra. Nibia Berois

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el cambio de tribunal para la defensa de tesis de Doctorado de María José Arezo. La Dra. Annabel Ferreira integrará el tribunal en lugar de la Dra. Brauer.

(7 de 7)

Retorna a sala la Dra. Nibia Berois

III. Previos

1. Evento interdisciplinario 2012: Integración del comité académico

Resolución: Se posterga para la próxima sesión de la Comisión Directiva.

(7 de 7)

2. Maestría en Bioinformática: informe sobre la Maestría en Bioinformática.

Resolución: Se posterga para la próxima sesión de la Comisión Directiva.

(7 de 7)

IV. Asuntos informados por comisiones

V. Asuntos entrados

1. Área Biología: Renuncia de Investigador .

El Prof. Roberto Capocasale renuncia a ser investigador del Área de Biología.

Resolución: Se toma conocimiento de la renuncia del Prf. Capocasale a ser investigador del Área de Biología y se agradecen sus años de dedicación y servicio al programa.

(7 de 7)

2. Área Geociencias: Designación de integrantes del Consejo Científico del Área

Se retira de sala el Dr. Marcelo Barreiro

Resolución: Se toma conocimiento de la integración del Consejo Científico del Área:

Investigadores Titulares:

Dr. Marcelo Barreiro – Coordinador
Dra. Leda Sánchez – Coordinadora Alterna
Dra. Rossana Muzzio
Dr. Pablo Muniz
Dr. Felipe García

Investigadores Suplentes:

Dr. Sergio Martínez

Acta CD 01.03.12

3/6

Dra. Leticia Burone
Dr. Daniel Perea
Dr. Pedro Oyhantcabal
Dra. Madeleine Renom

Estudiante Titular:

Lic. Florencia Sarthou

Estudiante Suplente:

Lic. Camila de Mello

(7 de 7)

Retorna a sala el Dr. Marcelo Barreiro

3. Área Informática: Designación de Coordinador y Coordinador Alterno

Por resolución del Consejo Científico del Área se propone designar Coordinador del Área de Informática al Dr. Ing. Javier Baliosian y Coordinador Alterno al Dr. Ing. Antonio Mauttone para el período 2012-2014.

Resolución: Se toma conocimiento de la designación de Coordinador y Coordinador Alterno
(7 de 7)

4. Área Informática: Llamado a inscripciones para Maestría y Doctorado en Informática.

Resolución: Se toma conocimiento

(7 de 7)

5. General: Protocolo adhesión a nuevo Director .

Resolución: Se posterga para la próxima sesión de la Comisión Directiva

(7 de 7)

6. Administración: Extensión horaria del Auxiliar Contable Martín Galindo a partir del 2 de marzo de 2012.

Resolución: Se aprueba la extensión horaria de Martín Galindo de 30hs a 35hs semanales.
(7 de 7)

7. Área Química: Renovación de contrato de Ayudante de Limpieza

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico del Área y aprobar la renovación de la contratación de Carmen FERREIRA, con un sueldo nominal mensual de \$11.897 (pesos uruguayos once mil ochocientos noventa y siete), con una carga horaria de 35 horas semanales, por el período de doce meses, a partir del 1º de enero de 2012. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(7 de 7)

8. Área Química: Contratación de asistentes de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales .

Resolución: A) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico del Área y aprobar la contratación de María José TORRES en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con sueldo nominal mensual de \$7.402 (pesos uruguayos siete mil cuatrocientos dos), más el incremento salarial que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02, con una carga horaria de 20 horas semanales, por el período de cuatro meses, a partir del 1º de marzo de 2012.

B) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico del Área y aprobar la contratación de Pedro TORRES FABRA en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con sueldo nominal mensual de \$10.060 (pesos uruguayos diez mil sesenta), más el incremento

salarial que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N°2, con una carga horaria de 20 horas semanales, por el período de tres meses, a partir del 1° de marzo de 2012.

(7 de 7)

9. Maestría en Bioinformática: Contratación de ayudantes docentes para cursos 2012 en el marco de Contratos Técnicos Nacionales .

Resolución: A) Homologar lo resuelto por la Comisión de la Maestría en Bioinformática y contratar a la Lic. Carolina Ottati por un periodo de tres meses y una carga horaria de 25 horas semanales, a partir del 5 de marzo de 2012, con la finalidad de desarrollar tareas docentes de apoyo en el curso "Bioquímica y Biología Molecular" de la Maestría en Bioinformática del PEDECIBA, en el marco de contratos para Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$8.843,56 (pesos uruguayos ocho mil ochocientos cuarenta y tres con 56/100). La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N°16 subgrupo N°02.

B) Homologar lo resuelto por la Comisión de la Maestría en Bioinformática y contratar al Ing. Alfonso Vicente por un periodo de tres meses y una carga horaria de 20 horas semanales, a partir del 5 de marzo de 2012, con la finalidad de desarrollar tareas docentes de apoyo en el curso "Bases de Datos y Sistemas de Información" de la Maestría en Bioinformática del PEDECIBA, en el marco de contratos para Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$8.980,96 (pesos uruguayos ocho mil novecientos ochenta con 96/100). La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N°16 subgrupo N°02.

C) Homologar lo resuelto por la Comisión de la Maestría en Bioinformática y contratar al Ing. Pablo García por un periodo de tres meses y una carga horaria de 20 horas semanales, a partir del 5 de marzo de 2012, con la finalidad de desarrollar tareas docentes de apoyo en el curso "Programación y Estructuras de Datos y Algoritmos" de la Maestría en Bioinformática del PEDECIBA, en el marco de contratos para Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$8.980,96 (pesos uruguayos ocho mil novecientos ochenta con 96/100). La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N°16 subgrupo N°02.

D) Homologar lo resuelto por la Comisión de la Maestría en Bioinformática y declarar desierto el llamado para el curso de "Probabilidad y Estadística" debido a la ausencia de postulantes.

E) Homologar lo resuelto por la Comisión de la Maestría en Bioinformática y contratar al Lic. Álvaro Pena Perea por un período de tres meses y una carga horaria de 25 horas semanales, a partir del 5 de marzo de 2012, con la finalidad de desarrollar tareas docentes de apoyo en el curso "Genética y Evolución" de la Maestría en Bioinformática del PEDECIBA, en el marco de contratos para Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de 8.843,56 (pesos uruguayos ocho mil ochocientos cuarenta y tres con 56/100). La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N°16 subgrupo N°02.

F) Homologar lo resuelto por la Comisión de la Maestría en Bioinformática y contratar al Ing. Quím. Gustavo Silva Bueno por un período de doce meses y una carga horaria de 20 horas semanales, a partir del 5 de marzo de 2012, con la finalidad de desarrollar tareas docentes de apoyo en el curso "Bioinformática II" de la Maestría en Bioinformática del PEDECIBA, en el marco de contratos para Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$8.980,96 (pesos uruguayos ocho mil novecientos ochenta con 96/100). La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N°16 subgrupo N°02

(7 de 7)

10. Área Biología: Extensión horaria y cambio de escalafón .

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico del Área y contratar a la Sra. Laura BOGILOFF (Actualmente Auxiliar de la Secretaría del Presupuesto, carga horaria 20 hs

semanales) como Auxiliar Contable de la misma Secretaría, con una carga horaria de 24 hs semanales a partir del 1º de marzo. El sueldo será de \$15.631 (pesos uruguayos quince mil seiscientos treinta y uno con 00/100) nominales y se incrementará a partir del 1º de febrero de 2012 de acuerdo a lo resuelto por el Consejo de Salarios del Grupo 16 subgrupo 2 (la resolución no se encuentra publicada aun).

(7 de 7)

11. Área Química: Renovación de contrato

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico del Área y renovar el contrato de Leticia Fernández en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$7848 (pesos uruguayos siete mil ochocientos cuarenta y ocho), con una carga horaria de 20 hs semanales, por el periodo de tres meses, a partir del 1º de marzo de 2012. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N°16 subgrupo N°02

(7 de 7)

12. Área Química: Renuncia de Diana Porciúncula como asistente de investigación

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico del Área y aceptar la renuncia de Diana Porciúncula como asistente de investigación.

(7 de 7)

VI. Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva

1. Apoyo a la asistencia a la serie de conferencias que el Dr. Steve Smale dictará en Buenos Aires entre el 9 y el 12 de abril próximos bajo el título genérico "*New paradigms in the relationship between Mathematics and the Applied Sciences. Learning Theory and Immunology*".

Resolución: Se aprueba un régimen de cofinanciamiento con Fondos Centrales y de las áreas para la asistencia de estudiantes al evento. PEDECIBA Central designa un monto total de hasta \$60.000 (pesos uruguayos sesenta mil) de Fondos Centrales. De estos fondos, se destinarán \$2.500 (pesos uruguayos dos mil quinientos) por estudiante que sea apoyado con igual monto por el área correspondiente.

VII. Asuntos varios

1. ¿Qué Es? II: Contrato entre PEDECIBA, Tarkiofilm y TNU .

Resolución: Se aprueba el contrato entre PEDECIBA, Tarkiofilm y TNU

(7 de 7)

2. Compromiso de Gestión 2012 .

Resolución: Se toma conocimiento.

(7 de 7)